



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 DIC 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051859/2011 por el cual la Dra. Ana Lía DE LONGHI, eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva (005-101), en DIDACTICA GENERAL (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para dictar un curso de Metodología de la Investigación Didáctica, en el marco de la Maestría en Didáctica de las Ciencias experimentales en la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA a fs. 05;

Lo informado por el Área Personal y Sueldos a fs. 06 y por la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales a fs. 07;

Lo dispuesto en el Art. 3° del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. Ana Lía DE LONGHI (Leg. 21678) en su cargo de Profesor Titular Plenario dedicación exclusiva (005-101), en DIDACTICA GENERAL (PROF. CS. BIOL.), del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, desde el 10/11/2011 y hasta el 12/11/2011, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3° y sus incisos – (t.o.R.R. 1600/00).



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a la interesada, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DIRECCIÓN
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001858-T-2011

Mbl/r

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA